

REGLAMENTO CIRCUITO ANDALUZ SQUASH 2020.

1.- El Circuito Andaluz de Squash 2020 constará de 7 pruebas puntuables, distribuidas así:

a) 3 Pruebas de carácter Regional, en las que pueden participar todos los jugadores andaluces federados (coeficiente aprox. 1,25).

b) Campeonato Andalucía Absoluto, en el que pueden participar todos los jugadores andaluces federados. Esta prueba tiene un coeficiente aprox. de 2,00.

c) 3 Pruebas de carácter Territorial, en las que podrán participar los jugadores andaluces federados, de acuerdo a las Zonas establecidas en el punto 3.- (coeficiente 1,00).

Para poder participar en cualquiera de las Pruebas del Circuito Andaluz de Squash habrá que poseer la Licencia Federativa en vigor.

2.- Se crea un Comité Técnico del Circuito Andaluz que desarrollará la normativa general, Reglamento y puntuación del Circuito Andaluz Squash 2020, así como cualquier incidencia particular que pudiera surgir en el transcurso de cada Prueba, y estará integrado por los siguientes jugadores; Manolo Ramírez – Kike García Ramírez – Augusto Ortigosa - Paco Pérez – Javier Fernández.

3.- Las Zonas predeterminadas para las Pruebas Territoriales son las siguientes:

- ZONA 1. Jugadores de Málaga, Almería, Gibraltar y Granada (Club de Campo).

Director Zona 1. Pedro Ríos.

- ZONA 2. Jugadores de Córdoba, Jaén y Granada (Club Abarlés).

Directores Zona 2. Manolo Ramírez – Kike García Ramírez.

- ZONA 3. Jugadores de Sevilla, Cádiz y Huelva.

Directores Zona 3. Pedro Moreno – Paco Pérez.

Si un jugador tiene dudas sobre a qué Zona asignarse o desea jugar fuera de su Zona natural, podrá hacerlo, comunicando a principios de temporada en qué Zona desea jugar. Una vez que esté asignado a una Zona, ésta no la podrá cambiar en el resto de la temporada.

4.- Los Directores de cada Zona determinarán las sedes y el orden de cabezas de serie de cada una de las Pruebas Territoriales, tomando como principal referencia el Ránking actualizado del Circuito Andaluz. También establecerán el cuadro de competición y las distintas consolaciones (o Segunda y Tercera Categoría) en función del número de jugadores que concurran a cada Prueba. Podrán establecer la extensión de los partidos (al mejor de 5 juegos, al mejor de 3 juegos o incluso a un número determinado de puntos) en función del número de inscritos del torneo y la disponibilidad horaria y de pistas del mismo.

5.- En las Pruebas Territoriales será obligatorio que se disputen los puestos del 1 al 8, así como un partido que delimite los puestos del 9 al 12 con respecto a los del 13 al 16.

6.- En las Pruebas Territoriales, el día anterior al inicio del torneo a las 18 h. máximo, los Directores de Zona deberán poner en común con el Comité Técnico del Circuito Andaluz, y hacer públicos, los cuadros y horarios de competición.

7.- El coste de inscripción de cada una de las pruebas Regionales y del Cpto. Andalucía Absoluto es de 17 €. El coste de inscripción de las pruebas Territoriales es de 15 €.

8.- En las pruebas Regionales y Campeonato de Andalucía Absoluto se establecerá un cuadro de 32 jugadores, con 16 cabezas de serie (siempre que el torneo tenga más de 32 jugadores) según Ránking actualizado del Circuito Andaluz. Si el torneo tuviera menos de 32 jugadores, se establecerán 8 cabezas de serie, según Ránking actualizado del Circuito Andaluz.

En función del número de jugadores inscritos se establecerán consolación de Cuadro Principal (ó Segunda Categoría) y Consolación de Previas (o Tercera Categoría).

Asimismo, según el número de jugadores inscritos y el número de pistas disponibles, se podrá determinar la disputa de puestos dentro del Cuadro Principal y/o Consolaciones (o Segunda o Tercera Categoría).

9.- En la Primera Prueba Regional del Circuito Andaluz 2020 se asignarán 16 cabezas de serie en base al ránking del Circuito Andaluz 2019, otorgándose al jugador Javier Martín Sánchez la posición de cabeza de serie 3/4 y a Kike García Rosales la posición de cabeza de serie del 5 al 8, de manera excepcional.

10.- Si los jugadores Augusto Ortigosa, Javi Martín Sánchez, Cristian Domínguez y Álvaro Martín faltaran a una prueba Regional o Territorial, habiendo participado en todas las pruebas anteriores, y siempre que el motivo de su ausencia sea su participación en una prueba Internacional, recibirán los siguientes puntos:

	AUGUSTO ORTIGOSA	JAVI MARTÍN SÁNCHEZ	CRISTIAN DOMÍNGUEZ	ÁLVARO MARTÍN
PRUEBA TERRITORIAL	150	150	118	118
PRUEBA REGIONAL	182	182	143	143

Si posteriormente dejaran de asistir a una prueba del Circuito sin que acreditaran que están jugando Prueba Nacional o Internacional, se le retirarán los puntos anteriormente asignados en la Prueba que no jugaron.

Salvo decisión específica y contraria del Comité Técnico del Circuito, ésto se limita a una Prueba al año, ya que hay otra Prueba que se elimina a final de temporada, por lo que serían dos las que podrían faltar en el año por este motivo sin perjuicio en la Clasificación Final del Circuito.

11.- Por analogía con la norma 10, el Comité Técnico del Circuito, siempre en función del nivel del jugador, por participación en Pruebas Nacionales o Internacionales de primer nivel, podrá decidir aplicar el mismo trato a aquellos jugadores que hayan demostrado históricamente su participación y compromiso en las Pruebas del Circuito Andaluz.

12.- Para elaborar el Ránking Final del Circuito Andaluz 2020, a final de temporada, se sumarán las puntuaciones de todas las Pruebas del Circuito, eliminándose la peor prueba de cada jugador, exceptuando la del Campeonato de Andalucía Absoluto, que nunca se podrá eliminar.

13.- En el **ANEXO de este documento** figuran las puntuaciones asignadas **(*)** a las distintas modalidades de Pruebas, también en función de las Zonas.

En las Pruebas Regionales (a partir de la 2ª) se le sumarán 5 puntos (que serán 10 puntos en el caso del Campeonato Andalucía Absoluto) por partido a cada jugador que gane a otro de ránking superior, siempre que sea en la previa o en el Cuadro Principal.

***(*)** De forma excepcional, si el Comité Técnico del Circuito observara que en una o varias Prueba/s Territorial/es participaran jugadores de un nivel superior / inferior a lo esperado, podrá alterar, de forma puntual, la puntuación de dicha/s Prueba/s.*